



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER



GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

Dr. Miguel René Tuta Rueda
Gerente

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
			VERSION: FECHA:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO	4
3. OBJETIVO GENERAL	5
4. OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
5. ALCANCE	5
6. DEFINICIONES	6
7. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA	7
8. RIESGOS	7
9. SEGUIMIENTO, CONTROL Y MEJORA.....	8

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
			VERSION: FECHA:

1. INTRODUCCIÓN

La gestión financiera integra la planeación, programación, ejecución y control de los recursos financieros con los que cuenta la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Betulia para cada vigencia fiscal, y son ejecutados de acuerdo a lo aprobado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. para la vigencia entre el 1° de enero al 31 de diciembre.

Como parte integral de MIPG, la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público tiene como propósito la programación y ejecución del gasto de la entidad, de tal manera que la planeación realizada debe ser viable y sostenible.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
			VERSION: FECHA:

2. MARCO NORMATIVO

- Ley Estatutaria del Presupuesto Público
- Manual de Contratación Institucional
- Ley 80 de 1993
- Ley 819 de 2003
- Ley 1314 de 2009
- Ley 1483 de 2011
- Ley de Austeridad en el Gasto Publico

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
			VERSION: FECHA:

3. OBJETIVO GENERAL

Definir lineamientos para la administración de la Ejecución Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia, con el fin de asignar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar la Gestión Presupuestal con Eficiencia en el Gasto Público.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Hacer seguimiento de manera continua a la ejecución presupuestal de la E.S.E.
- Fomentar el uso racional de los recursos públicos, afianzando la cultura del ahorro y la aplicación de controles y lineamientos que permitan la eficiencia, eficacia y contribución a la austeridad del gasto.

5. ALCANCE

La política de la Gestión Presupuestal y la Eficiencia en el Gasto Público de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia, busca el adecuado uso de los recursos públicos y así prevenir la disminución patrimonial de la entidad.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
	VERSION:	FECHA:	

6. DEFINICIONES

Planeación: Proceso organizado mediante el cual se establecen directrices, estrategias y alternativas en busca de los objetivos y metas económicas, tomando en consideración la disponibilidad de los recursos reales, lo cual permite establecer un marco de referencia para concretar planes y acciones específicas a realizar en la vigencia.

Planificación: Proceso de previsión que permite la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo en aras de la consecución de los objetivos y metas de la E.S.E.

Legalidad: En el presupuesto de cada vigencia fiscal no podrán incluirse ingresos, contribuciones o impuestos que no figuren en el presupuesto de rentas o gastos que no estén autorizados por la ley; tampoco podrán incluirse partidas que no correspondan a las propuestas por el Gobierno para atender el funcionamiento de la entidad.

Buenas Prácticas Ambientales: Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

Eficacia: Grado en el que se realiza las actividades planificadas y se alcanza los resultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Optimizar: Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

Presupuesto General: Es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica. Es un plan de acción encaminado a cumplir con objetivos previstos, expresados en términos financieros y que debe cumplirse en determinado tiempo que, por lo general, es anual.

Vigencia Fiscal: Periodo que inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Unidad de Caja: Recaudo de todos los ingresos por la venta y prestación de los servicios de salud.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
	VERSION:	FECHA:	

7. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA

Austeridad: Reducir gastos en la cantidad de beneficios y servicios públicos proporcionados.

Cero Papel: El concepto de cero papeles se relaciona con la reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos. Es una consecuencia de la administración electrónica que se refleja en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La estrategia Cero Papel no concibe la eliminación radical de los documentos en papel.

8. POLÍTICA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

La Gestión Financiera integra la planeación, programación, ejecución y control de los recursos financieros con los que cuenta la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia para cada vigencia fiscal.

La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público tiene como fin garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera y del gasto público a través de la eficacia de los ingresos, racionalización del gasto y eficiente manejo de los recursos en aras de generar crecimiento y garantizar la prestación de servicios seguros y humanizados.

9. RIESGOS

La no implementación de la política de la Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público puede conllevar que:

- La entidad sea ineficiente en sus procesos.
- La entidad no haga la asignación de los recursos acorde a las necesidades de cada una de las áreas.
- No se ejecute un control efectivo en el uso de los recursos.

La no implementación de la política mencionada demostraría que la entidad ha perdido el concepto del uso racional de los recursos públicos, descuidando así la cultura del ahorro y la aplicación de los controles que permitan la eficiencia, eficacia y contribución a la austeridad del gasto.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
	CRECIENDO JUNTOS		
	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO		COD:
			VERSION: FECHA:

10. SEGUIMIENTO, CONTROL Y MEJORA

Es el examen que se realiza para determinar si los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestal de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia reflejan, de manera razonable, el resultado de sus operaciones y cambios en su situación financiera.

Corresponde a la Oficina de Control Interno, medir y evaluar de manera independiente la eficiencia y eficacia económica del sistema, asesorando a la Gerencia en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes previamente establecidos y en la formulación e implementación de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.



MIGUEL RENE TUTA RUEDA

Gerente E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia.

ADAPTADO POR	ADOPTADO POR	APROBADO POR
Angelo J. Rueda - Contratista	Oscar Josué Melo Sanabria Auditor	Dr. Miguel Rene Tuta Rueda Gerente